

principal en Roma, un organismo nacional de asistencia y de trabajo, establecido por el Gobierno en pro de la rehabilitación social del sordomudo adulto, aunque con cierta autonomía en su funcionamiento. Nació después de laboriosos trabajos de organización, de consultas, de discusiones entre elementos interesados que duraron diez años, de 1932 a 1942, hasta que por ley se constituyó en este último año.

"Ens" (Ente nazionale sordomuti) empezó su actividad en la ciudad de Padua durante la guerra, pero su sede central fué transferida a Roma en 1950 y una nueva ley lo reorganizó entonces definitivamente concediéndole importantes atribuciones.

"Ens" está constituido por la colectividad de los sordomudos italianos y está gobernado también por sordomudos, sin perjuicio de entregar ellos mismos algunos puestos clave de dirección a parlantes con vocación y cariño por sus problemas.

Sus fines principales son:

a) Asistencia a los sordomudos que esperan ingresar en escuelas.

b) Una asistencia adecuada (médica, quirúrgica y de prótesis) para la cura o prevención de la sordera.

c) Facilitar la instrucción de los sordomudos elevando su nivel cultural, técnico y profesional, instituyendo escuelas de cultura superior y profesionales y escuelas de trabajo que permitan más tarde su digna incorporación a la sociedad.

d) Promover la organización del trabajo individual y colectivo.

e) Organizar la asistencia de las necesidades del grupo.

f) Fomentar y realizar la construcción de casas y la compra de departamentos de tipo popular para sordomudos pobres.

g) Tutelar, en todos los aspectos, los intereses morales y económicos de los sordomudos.

"Ens", además, representa por ley a los sor-

domudos ante la Administración pública y colabora en las iniciativas legislativas en favor del Grupo.

Las oficinas centrales del "Ens" radican en Roma y dirige la Institución el Dr. Cesare Magarotto, que no es sordomudo, con una actividad y competencia extraordinarias.

Tres Ministerios italianos controlan y subvencionan al "Ens": el del Interior, el del Trabajo y el de Educación Nacional.

De la dirección del "Ens" dependen 16 delegaciones regionales, 63 comités provinciales y 55 representantes comarcales o municipales.

De los 45.000 sordomudos que viven en Italia, 30.000 pertenecen al "Ens", que aspira a encuadrar la totalidad.

El Ente es una obra misionera que trata de ganar almas para Dios y brazos para la patria, recuperando sordomudos analfabetos que pasaron ya de los dieciocho años y que se encuentran abandonados.

Las principales actividades del "Ens", en orden a la readaptación profesional de los sordos, se han orientado hacia las artes gráficas, sin excluir las del calzado y vestido; de aquéllas son exponente las dos importantes instituciones de Roma y Padua.

La incorporación del sordomudo a la sociedad, primordial objetivo del "Ens", ha de realizarse equilibradamente, en sus distintos aspectos, que son muchos, y se van superando paulatina y proporcionalmente por etapas seguras.

Este es el cuadro mundial de la sordomudística, en la hora actual. Sólo hemos pretendido al reseñarlo ilustrar a los que desconocen el problema y crear un clima adecuado y una inquietud entre los Gobiernos, los educadores, los sociólogos, y, en general, entre cuantos sean capaces de sentir la justicia que reclama este sector de la infancia y de la juventud, tan capaces de derechos y obligaciones como los demás seres normales.

MIGUEL BAENA.

Los últimos Congresos de sordos

El Congreso de Milán dió la pauta para reuniones sucesivas que efectivamente se celebraron, pero no de carácter internacional. Los países en avanzada de la sordomudística, Alemania, Estados Unidos, Holanda, Francia e Italia, convocaron reuniones independientes, cuando las circunstancias lo permitieron, de educadores principalmente. Las dos guerras mundiales perturbaron nobles aspiraciones en pro de una intercomunicación eficaz. No obstante, en 1936 se celebró un Congreso en Praga, que, en parte, se ocupó de este problema.

También tuvo carácter mixto el de Groninga de 1950, libre ya Europa de la pesadilla de la contienda y de sus terribles consecuencias inmediatas.

En dicho Congreso se clasificaron los temas en tres grupos: Cuidados generales, temas psicológicos y enseñanza de la palabra.

Una comunicación importante fué presentada por el doctor Elstad, "La enseñanza superior para los sordos en América", haciendo un estudio detenido de la insuperable organización del Gallaudet Collège, única Universi-

dad del mundo dedicada a sordomudos. En ella el método de comunicación es mixto de oral y gestos, empleados simultáneamente. Naturalmente, sus alumnos son seleccionados entre los mejores de las escuelas norteamericanas de sordomudos y el número es limitado.

Italia, por su parte, preparaba ya el de 1951, que fué convocado por el Ente Nazionale Sordomuti para reunirse en Roma entre los días 18 al 23 de septiembre.

Asistieron delegados de Dinamarca, Alemania, España, Francia, Irán, Israel, Italia, Yugoslavia, Holanda, Suiza, Suecia, Turquía, Estados Unidos, Australia, Brasil, Ceilán, Chile, Colombia, República Dominicana, Finlandia, Grecia, Méjico, Perú, Portugal, Sud-Africa y Uruguay.

Los principales organizadores, Vittorio Ieralla y Cesare Magarotto, Comisario y Director general del Ente, respectivamente, trabajaron denodadamente desde la presidencia y la secretaría del Congreso, al que incorporaron en el Comité de Honor a las personalidades más revelantes de la nación, encabezadas por el Presidente de la República, Einaudi.

Las secciones tuvieron reuniones independientes, cuyos trabajos convergieron en la sesión plenaria para establecer conclusiones.

Las secciones más importantes fueron: la médica, sobre el sordomutismo y la sordera, y la educativa.

El marco ideal de la Ciudad Eterna dió margen amplio para visitas de carácter artístico y político, recepciones diplomáticas y audiencia de Su Santidad.

El Congreso se rigió por un reglamento y a él se ajustaron los trabajos.

Con independencia de las tareas específicas de las secciones, se discutieron y aprobaron proposiciones interesantísimas en orden al porvenir de la rehabilitación social de los sordos en todo el mundo.

Se propuso la constitución de un grupo parlamentario de "amigos de los sordos", que a partir de aquel año actúa en la Cámara italiana.

Se acordó, a propuesta de varios países, la creación de la Federación Mundial de Sordos, que agrupase a Federaciones y Asociaciones nacionales y regionales, y se encomendó al doctor Magarotto la redacción de un reglamento que fué discutido y aprobado.

Los acuerdos generales fueron, en resumen, los siguientes:

Problemas de organización y de instrucción:

1) Reforma de la escuela para adaptarla a los tiempos actuales.

2) Creación en cada país de un organismo que coordine las actividades postescolares de los sordos, sobre las líneas del "Ens" italiano.

3) Verificación de un censo de sordos, clasificados.

4) Creación de escuelas para externos y semiexternos.

5) Establecer en los Ministerios de Educación una Inspección técnica.

Problemas médicos:

1) Reconocimiento médico precoz de deficiencias auditivas y psíquicas y determinación de su graduación.

2) Organización educativa preescolar, con cursos para las madres.

3) Que los educadores conozcan suficientemente la otología y que a cada instituto de sordos se destine un otorrinolaringólogo, asistido por un psiquiatra y un psicólogo.

4) Se reconoce la necesidad de la institución y desarrollo de los consultorios prematrimoniales.

Para mejorar la instrucción:

1) Que sean aumentadas las clases de sordomudos.

2) Que se iguale la situación jurídica y económica del profesorado.

3) Que se organicen escuelas profesionales.

El segundo Congreso mundial de sordos se celebró en Zagreb (Yugoslavia), entre los días 23 y 27 de agosto de 1955, organizado por la Federación Mundial, que en 1951, cuando el Congreso de Roma, adoptó este acuerdo.

Aunque la Secretaría general de la Federación tenía un importante papel, y lo tiene siempre, en cuantas actividades son de su competencia, la organización quedó encomendada, si no exclusiva, sí primordialmente a un Comité integrado por elementos destacados de la Federación yugoslava, Dragoljub Vukotic, presidente; Kornericki, vicepresidente, y Masovic, secretario.

El programa se desarrolló exactamente como se había proyectado, teniendo lugar las sesiones en el hermoso edificio de la Armada yugoslava.

Previamente, el "bureau" preparó las sesiones plenarias, que fueron cuatro, y varias más las de las Comisiones especializadas. Estas fueron seis: de organización, médico-audiológica, de educación, de rehabilitación profesional, trabajos societarios y comunicaciones entre los sordos.

Simultáneamente se inauguraron interesantes exposiciones, como las de bellas artes, fotografía y literatura, exclusivamente de artistas y literatos sordos, y la bibliográfica de sordomudística, que presentaba gran parte de las publicaciones mundiales, libros y revistas sobre sordomudos de todos los países.

España participó en el Congreso, estando representada por el presidente de la Federación española, Marroquín, y por el profesor Baena; el primero fué incluido en la comisión de cuestiones sociales, y el segundo, en la de educación.

Dos interesantísimos cuestionarios habían sido remitidos previamente a todos los países, el relativo a la condición y grado de rehabilitación y tutela social de los sordos, con ciento seis asuntos sobre los que informar, y un grupo de cien temas básicos para ser desarrollados por las comisiones del Congreso.

De la importancia de esta reunión nos dará idea algunos de los puntos de la primera encuesta: número de sordos de cada país, cómo se realiza el censo, asociaciones y federaciones, cuáles son de tipo cultural, artístico y deportivo; otras asociaciones que giran alrededor de los sordos: de otólogos, de pedagogos, etcétera. Misión del Estado en punto a protección de los sordos y sus asociaciones, disposiciones legales.

Definiciones de la sordera, de sus grados y causas; acciones preventivas, examen obligatorio de la población, aparatos auditivos, fábricas y coste, escuelas que disponen de estos aparatos.

Número de instituciones preescolares, escolares y profesionales, internados, instituciones consultivas, iniciación de los padres y familiares en la educación preescolar, métodos, procedimientos y normas de enseñanza, reeducación auditiva, educación física, escuelas para semisordos, escuelas secundarias y superiores.

La iniciación profesional y número de escuelas, escuelas politécnicas, con internado o no, horas de trabajo semanales, oficios principales para uno y otro sexo, incorporación de los sordos a las empresas públicas y privadas, salarios, seguros, papel del Estado y de las asociaciones, el problema de los sordos analfabetos, la artesanía, etc., etc.

En cuanto al temario para los debates en las comisiones, los relativos a la rehabilitación educativa, señalaron la preocupación actual por un conjunto de problemas nuevos que indudablemente acusan el progreso experimentado en esta rama de la educación en los últimos treinta años. Y son prueba de esta afirmación algunos temas al azar tomados:

La educación de los niños sordos en el seno de la familia, la instrucción de los padres, instituciones ante-escolásticas, métodos y medios modernos de enseñanza, la educación física, escuelas para niños que además de sordos son ciegos o inválidos, misión de los médicos y asistentes sociales, los sordos analfabetos, clubs de adultos, revistas y libros, bibliotecas circulantes, actividades artísticas y científicas de los sordos y para los sordos, y formación de profesorado especial.

Con este último tema inició discusiones en la comisión educativa el profesor Baena, siendo incorporadas sus directrices a las conclusiones del Congreso, que han sido difundidas por el mundo y tomadas en consideración por gobiernos, asociaciones e instituciones.

La resolución general tiene en cuenta el número de sordos totales y los incompletos, unos treinta y seis millones, y que la situación en la mayor parte de los países no es satisfactoria, en cuanto al desarrollo de la ciencia y de la técnica para su rehabilitación. En consecuencia, el Congreso declara:

1.º Que el mejor medio para resolver los problemas de la sordera es el establecimiento de programas modernos de rehabilitación en cada país, con una legislación adecuada, finan-

ciados por los órganos de gobierno de los países respectivos.

2.º Que la rehabilitación de los sordos representa un problema complejo, pero indivisible, que debe organizarse a base de hacer causa común todos los expertos interesados, que colaborarían en pie de igualdad desde los primeros años escolares hasta el momento de entrada en la vida social del sordo rehabilitado.

3.º Que en la rehabilitación de los sordos es necesario adoptar los métodos más modernos, constatados por las investigaciones científicas y por el intercambio mundial de experiencias y prácticas; a este fin es preciso comenzar la rehabilitación lo más pronto posible.

4.º Que los sordos deben ser colaboradores activos en su propia rehabilitación y que aumente la influencia de las organizaciones nacionales, ya que los sordos deben ser los más interesados en resolver sus problemas.

De las conclusiones particulares sólo nos interesa, fundamentalmente, transcribir las relativas a la rehabilitación educativa:

1.ª Llamar la atención de los órganos gubernamentales competentes de todos los países sobre la importancia de comenzar lo más pronto posible el tratamiento y educación de los niños sordos en edad preescolar. Encargar a las autoridades locales que señalen a las centrales todos los casos de sordera infantil. Incumbe a los órganos del poder central facilitar la consulta médica de cada niño, con el fin de adoptar las medidas necesarias relativas a su educación y dar consejos a los padres, ya se trate de educación doméstica, bien de jardines especiales de la infancia, sea para señalarles la obligación que tienen de comenzar pronto la educación del niño.

2.ª Se considera necesaria y urgente la creación de una Federación mundial de educadores de sordos y el estudio de los temas principales por grupos de expertos (maestros, psicólogos, audiólogos).

3.ª Someter los trabajos a la consideración del comité organizador del Congreso siguiente, seis meses antes de su apertura, a fin de que puedan ser traducidos a las principales lenguas y distribuidos entre los participantes inscritos, al menos tres meses antes del Congreso, dando así el tiempo necesario para estudiar y preparar las discusiones.

4.ª Que todos los gobiernos sean prevenidos a tiempo para facilitar la participación en el Congreso de delegados y especialistas de los países respectivos.

Recomienda, igualmente, el II Congreso Mundial que se profundice en el estudio de los efectos psicológicos de la sordera y del mutismo, y que los institutos para la educación de niños sordos intensifiquen su colaboración con los psiquiatras, agrupando a los niños según el grado de su capacidad intelectual y previniendo a los padres de las disposiciones positivas del niño con miras a su orientación profesional. Y que cada país se esfuerce en encontrar aquellas ocupaciones que más pue-

dan convenir a los sordos, organizando la enseñanza profesional, después de una instrucción general satisfactoria.

El Congreso de Zagreb constituyó un nuevo éxito de la Federación Mundial, que actualmente prepara el III para 1959, sin que hasta el momento pueda preverse dónde tendrá su

sede, ni los temas a tratar, pero los crecientes progresos de la audiolgía nos inducen a suponer que el próximo contacto de médicos, físicos, psicólogos y educadores será en extremo beneficioso para la causa de los sordomudos.

M. B.

Crónica general

DIVULGACIÓN PEDAGÓGICA.

La forzada lentitud de la formación de profesorado de educación especial y la imposibilidad de poder disponer en cualquier localidad del ámbito nacional de personal técnico especializado para atender a la infancia tarada, impone la necesidad de divulgar, siquiera sea con carácter superficial, las distintas técnicas, tanto en el orden docente como en el sanitario, incluyendo consejos a los familiares de este grupo social para su posible tratamiento, así como también para la reducción, en lo posible, del analfabetismo de los tarados adultos.

Se podría trazar un plan mínimo de estudios a realizar a través de publicaciones, cátedras ambulantes y correspondencia, inspirado en el plan amplio y superior que rija para la formación completa de profesores especiales.

Se fundamenta esta orientación en el abandono a que forzosamente están condenados multitud de niños tarados, esparcidos por pueblos, villas y aldeas de todo el territorio nacional, que no han podido tener acceso al limitado número de institutos para la educación especial, oficiales y privados, establecidos hoy en algunas grandes ciudades.

Se precisa, pues, realizar una tarea pedagógica, a base de un plan mínimo de conocimientos para los estudiantes de Magisterio, maestros rurales, personal auxiliar y sanitario, así como a los padres y familiares, estableciéndose la debida graduación a base de la preparación breve que posean estos grupos para asimilar tales conocimientos.

Se utilizarían cuantos medios fuese posible para lograr el fin que se propone: redacción de textos de divulgación, síntesis de las principales disciplinas del plan superior, pero síntesis clara y pedagógicamente ordenada, como corresponde a una publicación para divulgar conocimientos especialmente metodológicos, sencillos textos utilizables para los alumnos de las escuelas del Magisterio y publicaciones adecuadas para los padres y familiares. También podrían organizarse cursi-

llos breves para el Magisterio rural, y cursos y conferencias de divulgación para las familias.

Convendría igualmente abordar el problema del analfabetismo en relación con los adultos de toda España pertenecientes a los distintos grupos comprendidos en la llamada "educación especial" y, a tono con tal propósito, preparar al Magisterio en general para este fin, colocando en sus manos los instrumentos adecuados para su realización.

LA VOZ VISIBLE.

El ingeniero Karl Devantier sostiene que así como la telefonía logró convertir las ondas sonoras en electromagnéticas y volver a transformar las ondas eléctricas en ondas sonoras, existe la posibilidad de transformar estas últimas en luz. La corriente producida por el micrófono pasa a un reforzador y un filtro en tal forma que una determinada gama de ondas sonoras puede hacer que se enciendan determinadas lámparas.

Teniendo en cuenta que la escala de la voz humana se extiende entre ondas de frecuencia desde 300 a 3.000 por segundo, se ha inventado un aparato que separa los sonidos recibidos en gamas de 300 en 300 oscilaciones por segundo, formándose una escala de nueve gamas, siendo la última de 2.700 a 3.000 por segundo. Es decir, se han constituido nueve filtros y cada uno sólo deja pasar corriente eléctrica cuando el sonido que llegue al micrófono corresponde a su tipo. Un sonido muy claro podría pasar por un solo filtro, pero como éste no es el caso de la voz humana, los sonidos que de ella proceden encenderán generalmente dos o más lámparas. Ya hemos llegado por este procedimiento a "ver la voz". Pero esto no es sino el principio. Las nueve lámparas que corresponden a las nueve gamas de sonidos se han colocado equidistantes una encima de otra y se ha hecho pasar por detrás de la fila de bombillas una cinta fluorescente en sentido horizontal y a una determinada velocidad.